

10 AGO 1983

## Triunfo y Decadencia de la Oligarquía (1891 - 1920)

# HISTORIA DE CHILE (1891 - 1973)

VOLUMEN II



EDITORIAL SANTILLANA DEL PACIFICO S. A. DE EDICIONES

Santiago de Chile

1983

### B. Culmina la crisis. La inconvertibilidad

Las horas decisivas llegarían mediando 1898. En junio de 1897, la Cámara —50 votos por 4— había declarado solemnemente: “La subsistencia y fortalecimiento del régimen metálico están vinculados a la fe pública y la prosperidad de la nación”.<sup>7</sup> Un año y días después se derrumbaba ese régimen, cuyo punto más vulnerable —el resquicio de la armadura— continuó siendo la debilidad de los bancos... sus escasas reservas metálicas para afrontar una “corrida”. La conversión los había herido cruelmente. De nueve bancos anteriores a ella, quedaban cinco. Ese año (1897-1898), tres se vieron forzados a liquidar con pérdida, o bordearon ese abismo... para pronto caer en él: el Comercial, el de la Unión y el Santiago (contra este último, *La Ley* había librado una campaña desprestigiadora, cuya raíz parecía más sectaria que financiera: según hemos dicho en otra parte,<sup>8</sup> el Santiago fue fundado por el clericalismo para oponerlo al Banco Matte, supuestamente “laico”). Ahora los rumores corrosivos visaban todavía más alto: al Banco de Chile, no sólo el mayor de todos, sino empleado preferentemente por el Fisco para depósitos, giros, créditos y operaciones internacionales.

No sorprenderá que, en estas condiciones, muchos dueños y ejecutivos bancarios recordasen nostálgicamente los tiempos de la inconvertibilidad: otra peligrosa caja de resonancia papelera.

Pero no únicamente la crisis general debilitaba a los bancos, sino también sus propios defectos..., los mismos de siempre. Tenían un capital reducido; los dueños o directores acaparaban su uso; la magnitud de los negocios era demasiado audaz; el endeudamiento externo, excesivo; tardos en pagar los clientes. Del Banco Mobiliario, v. gr., dice Julio Subercaseaux, tocando estos años: “Resultaba absurdo que con un capital de dos millones (150.000 libras esterlinas) se afrontaran negocios de apreciable volumen... (Aquél se hallaba) absorbido casi íntegramente por la cuenta de mi padre (el dueño de la institución) y de los fundos”. “...Los deudores eran remisos en pagar sus obligaciones..., los cobros eran irregulares, teniendo que acudir continuamente al crédito extranjero, donde gozamos de tanta solvencia que llegamos a adeudar 350.000 libras esterlinas.”<sup>9</sup>

Pero la fragilidad bancaria, innegable, no fue la única razón del derrumbe financiero (como querían Ross y otros oreros). Dicha fragilidad formaba un todo inseparable con el debilitamiento económico, más amplio, arriba reseñado, y éste la agudizaba.

Acercándose 1898, los síntomas de asfixia económica se acentuaron. Escaseaba la moneda. “El oro... — escribió Ramón Subercaseaux — se iba escapando ocultamente, hasta dentro de las maletas de los viajeros, o se sumía, sin salir del país, en los fondos de las cajas de seguridad de los bancos, o de los cajones de los particulares.” Ross desmentía que el oro hubiese abandonado Chile, mas debía reconocer y justificar, malhumoradamente, su atesoramiento por quienes podían darse ese lujo: “El circulante está en poder de su dueño, o sea del público... (el